Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y CINQUENTA Y CINCO.

Nos el lic.do Joseph gonzalez cavallero de
la horden de santiago del consejo y camara
de su mag.d el licen.do de la Rosa cavallero de
la dha horden del consejo de guerra de su mag.d
y mas antiguo de la de hazienda el padre
Maestro fr. diego Ramirez predicador
de santo thomas horden de predicadores y
el d.r don pedro de Ribero Relator del consejo
de la compañia de jesus de la admini-
stracion de los juros y rentas de la encomienda
de carabaca de la horden de santiago que
por tiempo de quarenta años despues de
la muerte de los excelentissimos don gaspar de
guzman conde duque que fue de san lucar el
mayor y su mujer la fundacion de el mayorazgo
que fue excelencia y señora condesa doña
ynes de çuniga y velasco su mujer gober-
naron en fabor del excelentissimo S.r Ramiro
felipez nuñez de guzman duque de medina
de las torres. Por quanto como administ-
radores de la dha encomienda nos toca el nom-
bramiento de el theniente de alcayde de la for-
taleza de la villa de cerçen que en la dha en-
comienda Por aver sido representado que el dho.
theniente de alcayde de la dha fortaleza Por quanto
Por sentencias de vista y revista de la sala
del crimen de la real chancilleria de granada
fue condenado Don Juan de quiroga que estaba
nombrado theniente de alcayde en quatro años de destierro

Alcaide del Castillo Don Juan de quiroga